



Revista Conflicto Social - Año 10 N° 17 - Enero a Junio de 2017

Lenin y el debate sobre el poder y el Estado.

Lenin and the debate on power and the State.

Néstor Kohan *

Recibido: 28 de febrero de 2017

Aceptado: 25 de abril de 2017

Resumen: Este trabajo analiza críticamente, explora y reconstruye la polémica en torno a la discusión si existe o no una teoría marxista del poder y del Estado en el marxismo, en general, y en particular, en la obra de Vladimir Ilich Lenin. Para ello no sólo se desarrolla una hermenéutica que recorre las principales tesis propuestas en la obra *El Estado y la revolución* del pensador bolchevique sino que además se sitúa históricamente y se contextualiza en términos político-ideológicos la impugnación que niega la existencia de dicha teoría o la reduce meramente a una visión simplista y cosificadora del poder. Dentro de ese recorrido el autor focaliza su análisis en la rendición teórica, marcada en forma indeleble (aunque muchas veces de modo inconfesado) por el clima cultural del eurocomunismo, que condujo a Louis Althusser a inclinarse ante las impugnaciones del profesor Norberto Bobbio y el social liberalismo. Rendición teórica inicial que abrió la puerta a todo un amplio abanico de cuestionamientos académicos contra la tradición marxista, originariamente social-liberales, aunque revestidos, algunos años después, con ropajes posmodernos, "posmarxistas" o incluso bajo apariencia "libertaria".

Palabras clave:

Poder, Estado, Violencia, Relaciones sociales, Eurocomunismo.

Abstract:

This paper critically analyzes, explores and reconstructs the controversy surrounding the discussion whether or not there is a Marxist theory of power and state in Marxism in general and in particular in the work of Vladimir Ilich Lenin. This not only develops a hermeneutic that runs through the main theses proposed in the work *The State and the revolution* of the Bolshevik thinker but also is situated historically and is contextualized in political-ideological terms the challenge that denies the existence of such theory or it merely reduces to a simplistic view of power. In this way, the author focuses his analysis on the theoretical surrender, marked indelibly (although often in an unconfessed manner) by the cultural climate of Eurocommunism, which led Louis Althusser to bow to the challenges of Professor Norberto Bobbio and the social liberalism. Initial theoretical surmise that opened the door to a wide range of academic questioning against the Marxist tradition, originally social-liberal, although some years later they were dressed in postmodern clothes, "posmarxist" or even "libertarian" appearance.

Keywords:

Power, State, Violence, Social relationships, Eurocommunism.

* Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: miseriadelafilosofia@gmail.com

En diversos escritos y debates (algunos muy difundidos, otros inéditos y desconocidos durante décadas) el Che Guevara fue taxativo. Si hubiera que elegir un texto de los clásicos del marxismo como síntesis y núcleo central de esta teoría social, *El Capital* de Marx debería ser “*La Biblia*” de los revolucionarios.¹

Guevara completó ese consejo sugiriendo que *El Estado y la revolución* de Lenin debería acompañar a *El Capital* como “*la Biblia de bolsillo*”.² En ambos casos apeló al principal libro del cristianismo de modo metafórico, para enfatizar la importancia central y fundacional de estos textos para la tradición marxista.

Precisamente en 2017, a un siglo del triunfo de la Revolución Bolchevique que cambió la historia del mundo y de la sociedad hasta nuestros días, ambas obras son recordadas y conmemoradas por sus respectivos aniversarios: 150 años de *El Capital*; 100 años de *El Estado y la revolución*.

1 Concretamente la frase del Che, formulada como queja mientras le relataba a sus compañeros de la revolución cubana que trabajaban en el Ministerio de Industrias sus polémicas político-ideológicas en Moscú, dice así: “De manera que es allí, precisamente en la Unión Soviética, donde se pudo precisar más claramente [...] *La Biblia*, que es el *Manual*, porque **desgraciadamente *La Biblia no es, aquí [en Moscú] *El Capital* sino, es el *Manual****”. Ernesto Che Guevara: “Polémicas en un viaje a Moscú”. [Fragmento de una reunión bimestral en el Ministerio de Industrias del 5/12/1964. Se reproduce textualmente de la versión taquigráfica]. La intervención completa de Guevara puede leerse en nuestro libro Kohan, N. (2003): *Introducción al pensamiento marxista*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada - Ediciones Madres de Plaza de Mayo. p.201. Texto extraído de la obra en siete tomos *El Che en la revolución cubana* (1966). La Habana, Ministerio del Azúcar. Tomo VI. p. 566. Agradecemos a Orlando Borrego el habernos facilitado hace ya 15 años dicho tomo, por entonces imposible de ser consultado para el gran público e incluso por los investigadores, estudiosos y especialistas. Años después de que lo publicáramos en Argentina, la editorial Ocean Sur lo dio a conocer. Véase dicho párrafo en Guevara, E. Che (2006): *Apuntes críticos a la economía política*. La Habana-Melbourne, Ocean Sur. p. 402.: *Apuntes críticos a la economía política*. La Habana-Melbourne, Ocean Sur. p. 402.

2 Analizando la segunda edición cubana de *El Estado y la revolución* de Lenin, el Che escribió como balance general de la obra: “**Este libro es como una *Biblia de bolsillo para los revolucionarios***. La última y más importante obra teórica de Lenin donde aparece el revolucionario integral y ortodoxo. Algunas de las recetas marxistas no las pudo cumplir en su país y debió hacer concesiones que todavía hoy pesan sobre la URSS; pero los tiempos no estaban para experimentos a largo plazo; había que dar de comer a un pueblo y organizar la defensa contra posibles ataques. Frente a la realidad de hoy, ***El Estado y la revolución es la fuente teórico-práctica más clara y fecunda de la literatura marxista***”. Guevara, E. Che (2006); *Apuntes críticos a la economía política*. La Habana-Melbourne, Ocean Sur. p. 225.





En este último libro, Lenin reconstruye, sintetiza y expone aquello que gran parte de la intelectualidad académica del establishment le reprocha y le reclama al marxismo: una teoría (ausente) del poder, de la política y del Estado.

Probablemente el profesor italiano Norberto Bobbio haya sido, durante décadas, uno de los más persistentes en insistir con la tesis de que el marxismo carece de una teoría del poder.³

Aunque siempre lo formuló en un estilo aparentemente aséptico y desapasionado, en realidad dicha impugnación estaba marcada de forma indeleble por la perspectiva política de la socialdemocracia y el liberalismo.⁴

Aprovechándose de dicha impugnación, en Francia Michel Foucault llegó a aseverar que “Nietzsche es el que ha dado como blanco esencial, digamos, al discurso filosófico, la relación de poder. Mientras que para Marx, era la relación de producción. Nietzsche es el filósofo del poder”.⁵

Y en el campo del marxismo, también en Francia pero con repercusión mundial, quien abrió la compuerta a la arremetida del profesor italiano y toda la marea socialdemócrata y liberal que lo acompañó fue Louis Althusser cuando, rindiéndose completamente frente a Bobbio, Foucault y otros críticos del marxismo, terminó concediendo que

3 Su insistencia la desarrolló con tenacidad durante medio siglo, aunque la batalla la ganó ya a mediados de la década del '70, cuando sus polemistas se dieron por vencidos, aceptaron sus impugnaciones y adoptaron como propias sus tesis. Puede recorrerse el conjunto de sus trabajos sobre esta temática, sus polémicas, sus definiciones pretendidamente equidistantes y “neutralmente valorativas”, cargadas invariablemente de la misma impugnación, en Bobbio, N. (1999): *Ni con Marx ni contra Marx*. México, Fondo de Cultura Económica. Especialmente en los trabajos “Marx y el Estado”. pp.132-146 y “¿Teoría del Estado o teoría del partido?”. pp. 243-250. También puede consultarse en idéntica dirección el artículo, supuestamente descriptivo y “neutral” redactado por el mismo Bobbio sobre (contra) el marxismo en su *Diccionario de política* [1976] (1995): “Marxismo”. México, Siglo XXI. Tomo II. pp.935-942.

4 Así se lo hizo notar (y el profesor italiano finalmente lo aceptó) el historiador británico Perry Anderson. Véase Anderson, P. (1991) “Las afinidades de Norberto Bobbio”, acompañado del intercambio entre Perry Anderson y Norberto Bobbio (1991): “Epistolario”. En *El Cielo por Asalto*. Buenos Aires, Imago Mundi. Año 1, N°2. pp.53-96.

5 Foucault, M. [1975] “Entrevista sobre la prisión: el libro y su método”. En M.Foucault (1980): *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones La Piqueta. p. 101.

“A esto se añade el hecho de que tampoco a propósito de la sociedad capitalista y el movimiento obrero la teoría marxista dice casi nada acerca del Estado: ni sobre la ideología y las ideologías, ni sobre la política, ni sobre las organizaciones de la lucha de clase (estructura, funcionamientos). Es un «punto ciego», que atestigua indudablemente algunos límites teóricos con los cuales ha tropezado Marx, como si hubiese sido paralizado por la representación burguesa del Estado, de la política, etcétera, hasta el punto de reproducirla solamente en una forma negativa (crítica de su carácter jurídico): punto ciego o zona prohibida, el resultado es el mismo”.

En la práctica, semejante rendición de Althusser frente al social-liberalismo, vergonzosa para un pensador de su calibre, implicaba no sólo destripar el nervio crítico de *El Capital* de Marx sino abandonar definitivamente las posiciones radicales de Lenin.

El eurocomunismo, de matriz europea y vastas repercusiones especulares latinoamericanas, había llegado para quedarse.

No nació para defender “el pluralismo” frente al “autoritarismo” y menos aun se originó en alguna nueva lectura sutil y exquisita, hasta ahora desconocida, de *El Capital* de Marx. Su gestación es bien distinta y no se deriva de ninguna epopeya heroica a favor de la libertad ni de ningún riguroso debate teórico de alto vuelo. En realidad, menos glorioso y mucho más prosaico, constituye un hijo bastardo y no reconocido de la *realpolitik*, la impotencia política y el abandono definitivo de toda estrategia revolucionaria de poder por parte del PC italiano cuando en 1974 entabla un vergonzoso “compromiso histórico” con la Democracia Cristiana (DC), para intentar prevenir un eventual golpe de Estado en Italia similar al que esa misma corriente vinculada al Vaticano romano encabezó y legitimó en Santiago de Chile, un año antes, en septiembre de 1973, contra Salvador Allende (de la mano del general Pinochet, la empresa ITT y la CIA).⁶

6 Hemos intentado reconstruir esa gestación histórica del eurocomunismo, tan poco heroica y tan alejada de la erudita filología marxiana, en el libro Kohan, N. (2013): *Nuestro Marx*. Madrid, La Oveja Roja. pp. 196-204.





En Europa occidental, el eurocomunismo supo atraer la reflexión y marcar la agenda teórica de lo más selecto, exquisito y renombrado de la intelectualidad académica progresista, principalmente en París, aunque también circuló en las universidades italianas (como en la península ibérica todavía había dictaduras militares tuvo menos influencia intelectual, aunque sí ejerció y extendió su influencia política). A través de esa prestigiosa intelectualidad parisina, sus justificaciones y relatos legitimantes de la impotencia política del campo revolucionario han gozado, hasta el día de hoy, de una enorme influencia en el mundo de los estudios sociales, culturales y de las ideologías.⁷

7 Althusser, L. (1977): "El marxismo como teoría «finita»". En Althusser L. et alt. (1983): *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*. Buenos Aires, Folios. p. 13. Este volumen, aunque heterogéneo, recoge un conjunto de autores y autoras que en términos generales comparten el cuestionable y discutible diagnóstico althusseriano (que cae derrotado ante Bobbio y el social-liberalismo), aunque sus participantes le señalen matices diversos. En la lista de especialistas se incluyen, además de Althusser y Bobbio: Giuseppe Vacca, Biagio Di Giovanni, Nicola Badaloni, Elmar Alvater y Otto Kallscheuer, Giacomo Marramao, Etienne Balibar, Christine Buci-Glucksmann y Rossana Rossanda. La pasteurización de *El Capital* y el abandono definitivo de Lenin es allí compartido por la escuela francesa de Althusser y sus discípulos del PC francés que confluyeron en la familia ampliada del eurocomunismo (incluyendo a los que coquetearon por un corto período con el maoísmo para terminar alegremente en la socialdemocracia), por la escuela italiana (conformada tanto por los historicistas neogramscianos hasta los sraffianos y filo-dellavolpianos) y por la escuela alemana de la llamada "derivación". Ésta última, sólo en apariencia se muestra diferente frente a los eurocomunistas franceses e italianos (contra los primeros atacan a Poulantzas, de origen griego, aunque integrante de los circuitos franceses althusserianos) y contra los segundos impugnan a Gramsci, tal como es (re)interpretado por el PC italiano eurocomunista. Pero en el fondo, luego de muchas volteretas y malabarismos retóricos, llegan a la misma conclusión que las otras dos escuelas. Por eso afirman que "[en Marx y el marxismo] **no existe sin embargo una teoría del Estado capitalista** en su articulación con el modo de producción capitalista", según afirma Antoine Artous. En Artous, A. et alt (2016): *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Buenos Aires, Ediciones Herramienta. p. 11. Este volumen, centrado en las posiciones de la escuela alemana de la "derivación" (principalmente lógica, en lugar de histórica) del Estado capitalista a partir de las formas de las relaciones sociales de producción capitalista, incluye trabajos del mencionado Antoine Artous, Tran Hai Hac, José Luis Solís González y Pierre Salama. Una posición sumamente análoga, aunque nunca se anime a afirmar explícitamente que Marx y el marxismo carecen de una teoría del poder y del Estado, es la de Alberto Bonnet: "Estado y Capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del Estado". En Thwaites Rey, M. [compiladora] (2007): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires, Prometeo. La impugnación contra Lenin (interpretado a gusto y *piacere*) en p. 272. Ese frenesí antileninista está expuesto sin ambigüedades en Bonfeld, W. y Tischler, S. [compiladores] (2002): *A 100 años de «Qué hacer»*. Buenos Aires, Universidad Autónoma de Puebla-Ediciones Herramienta. Para una visión de conjunto de esta corriente puede consultarse Hirsch, J. et alt (1992): *Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista*. Buenos Aires, Cuadernos del Sur. Incluye

De allí las tremendas consecuencias teóricas que derivaron de su debacle político, sus confusiones ideológicas, sus justificaciones teóricas y, en no pocos casos, su quiebre moral.

Ante la derrota y rendición teórica en toda la línea del eurocomunismo (PC francés, PC italiano y PC del estado español), la arremetida no se detuvo. Michel Foucault en Francia y Massimo Cacciari en Italia, coronando el debate perdido por los eurocomunistas, terminaron afirmando sin ruborizarse que el teórico del poder no sería de allí en más Karl Marx sino Friedrich Nietzsche.⁸

Tesis repetida hasta hoy en la filosofía universitaria y en las ciencias sociales de toda América latina como un mantra sagrado y un axioma incuestionado, propio del tan petulantemente autoproclamado “pensamiento contemporáneo” cuyos exponentes más célebres y famosos fueron parte activa del eurocomunismo, su periferia cultural o al menos recibieron directamente el impacto de su rendición teórica y la influencia de su derrota política. Dato no menor ni anecdótico —para comprender a fondo la cartografía de sus coordenadas ideológicas— que en nuestras latitudes suele directamente desconocerse u obviarse. Mientras tanto, a la hora de pensar y estudiar el poder la sociología y la ciencia política académicas tradicionales reemplazan a Marx ya no por Nietzsche sino por... Max Weber o, en su defecto, por Pierre Bourdieu.

Todos y todas, al unísono, pretenden de este modo clausurar la peligrosidad política de *El Capital* de Marx y se olvidan alegremente de *El Estado y la revolución* de Lenin, al que muchos habían desechado anteriormente por “utopista”, “anarquista”, “extremista” y otros adjetivos del mismo tenor.⁹

trabajos de J. Hirsch, W. Bonefeld, S. Clarke, E. Peláez, J. Holloway y A. Pla. Otro libro que reafirma la rendición althusseriana ante Bobbio, típica del eurocomunismo, es: Balibar, E., Luperini, C. y Tosel, A. (1980): *Marx y su crítica de la política*. México, Editorial Nuestro Tiempo. Tosel insiste con la supuesta “laguna” de Marx en p.48.

⁸ Anderson, P. (1988): *Tras las huellas del materialismo histórico*. México, Siglo XXI. p.33.

⁹ Entre las pocas excepciones a esta rendición y este abandono merecen citarse las obras de Gruppi, L. [1975] (1977): *El pensamiento de Lenin*. México, Grijalbo (libro escrito un año





En ese mismo registro, no desprovisto de cierto macartismo mal disimulado, se le atribuyó también a Michel Foucault, con enorme ignorancia, el haber descubierto *ex nihilo* que “la política y el poder, no son cosas, sino relaciones”. Tesis que, curiosamente se olvida o lisa y llanamente se desconoce, ya está presente a lo largo de las miles de páginas (algunas todavía inéditas en español) que conforman las varias redacciones de *El Capital* de Marx, en *El Estado y la Revolución* de Lenin y en los *Cuadernos de la cárcel* de Gramsci (particularmente en su cuaderno N°13).

¿Cuáles son los aportes singulares de Lenin en esa extensa secuencia de debates donde el marxismo revolucionario resulta nuevamente enterrado cada año, como si se tratara de un zombie cinematográfico que retorna periódicamente a la vida, después de cada funeral, para desafiar a sus apresurados sepultureros?

A nuestro entender, a partir de una meticulosa y detallada reconstrucción de la obra de los clásicos Marx y Engels, complementando dicha hermenéutica teórica con el análisis histórico-empírico de las experiencias revolucionarias de 1789, 1848, 1870, 1905 y febrero de 1917, sus principales aportes serían los siguientes:

En primer lugar, el haber puesto en crisis la noción liberal-contractualista (hoy devenida sentido común) según la cual “el Estado somos todos”. Lenin se encarga, una y otra vez a lo largo de su obra, de demostrar que el Estado jamás es ni ha sido neutral, sino que en los conflictos sociales inclina la balanza siempre hacia el bloque dominante que en la producción de valor, en el mercado de mercancías, valores, dineros y capitales y en el sistema político detenta el poder de clase.

después del “compromiso histórico” de Enrico Berlinguer —del PCI— con la Democracia Cristiana pero antes de la rendición althusseriana y el auge del eurocomunismo) y también Lefebvre, H. (1969): *Los marxistas y la noción de Estado*. Buenos Aires, Carlos Pérez editor. Texto defensor de Lenin y de *El Estado y la revolución* y absolutamente crítico del reformismo de los PC europeos de aquel período (Lefebvre había renunciado al PC francés en 1956, realizando una aguda crítica del mismo en su libro [1956] (1965): *Problemas actuales del marxismo*. Córdoba, Nagelkop).

En segundo lugar y como consecuencia de la demostración anterior, el líder bolchevique somete a crítica la ingenuidad política de creer que “el Estado nos defiende a todos por igual”. Una y otra vez, recorriendo las fuentes de los clásicos y apelando a ejemplos empíricos de los últimos siglos, *El Estado y la revolución* ilustra el modo concreto mediante el cual el conjunto de dispositivos estatales legitiman y protegen a las clases dominantes, ejerciendo un poder de fuerza material contra las clases subalternas, dominadas y explotadas.

En tercer lugar, contrariando “el ruidoso mundo de las apariencias”, como le gustaba escribir críticamente a Marx, Lenin insiste hasta el cansancio en que gobierno no es sinónimo de poder. Los gobiernos pasan, el poder se queda. Los gobiernos, sus elencos ministeriales y sus funcionarios desfilan a lo largo de varias coyunturas, pero la dominación capitalista estructural cristaliza las relaciones sociales en un conjunto de instituciones que permanecen a lo largo del tiempo, garantizando la subordinación de la fuerza social del trabajo bajo el mando y la subsunción del capital, sea cual sea el signo del gobierno de turno (entre dichas instituciones Lenin incluye al Ejército, la policía, los servicios de inteligencia, los jueces, el sistema carcelario, junto a la burocracia administrativa, el sistema parlamentario-senatorial, los organigramas y arquitecturas municipales, etc.).

Esto no significa que el marxismo leninista suponga que todos los gatos son pardos ni que “todo es lo mismo”, aplanando relieves políticos específicos e identificando livianamente una dictadura militar con una república parlamentaria (vieja acusación que Ralph Miliband dirigió en una transitada polémica contra Nicos Poulantzas). ¡De ningún modo! Nada más lejos de Lenin que ese simplismo atribuido al pensamiento bolchevique, ya sea por quienes jamás lo han leído, ya sea por quienes se esforzaron por alejarse de sus posiciones radicales para abrazar la supuesta panacea de libertades que nos brindarían las apolilladas instituciones representativas del Estado burgués,





falsamente homologadas con “LA DEMOCRACIA” (a secas, sin nombres, apellidos ni determinaciones de clase).¹⁰

Lo que Lenin apunta, diferenciando con nitidez diversas formas de ejercer la dominación política (una dictadura militar, una monarquía absoluta, una monarquía constitucional, una república parlamentaria burguesa, una república basada en el poder popular de un gobierno de la clase trabajadora y sus aliados que combina formas representativas con formas directas, como las comunas, pero distintas, ambas, del parlamento burgués, etc.) es que existe una forma específica que resulta la más provechosa para ejercer el poder por parte de la burguesía en su conjunto. Dicha forma política es la república burguesa parlamentaria, superior a todas las demás y mucho más eficaz para garantizar el poder del capital.

¿Por qué? Pues porque la república parlamentaria burguesa (de ningún modo equivalente a “LA DEMOCRACIA”¹¹) permite a la burguesía gobernar sin sobresaltos, priorizando institucionalmente el ejercicio de la hegemonía por sobre la aplicación directa del terror y el ejercicio de la fuerza material en tanto violencia inmediata. Esta conclusión teórica y política de Lenin ya está formulada y desarrollada en *El 18 brumario de Luis Bonaparte* de Karl Marx, quien adopta como referente empírico la formación social francesa de mediados del siglo XIX.

¹⁰ “Todos los socialistas, al explicar el carácter de clase de la civilización burguesa, de la democracia burguesa, del parlamentarismo burgués, han expresado el pensamiento que con la máxima precisión científica formularon Marx y Engels al decir que la república burguesa, aun la más democrática, no es más que una máquina para la opresión de la clase obrera por la burguesía, de la masa de los trabajadores por un puñado de capitalistas”. Lenin, V.I. [1919] (1981): “Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado”. En AA.VV. *Los primeros cuatro congresos de la Internacional Comunista*. México, Ediciones de Pasado y Presente. Tomo I. Cuaderno N°43. p. 35. También recopilado en AA.VV. (2010): *Los bolcheviques en el poder*. México, Ocean Sur. p. 22.

¹¹ Según Doménico Losurdo, Lenin fue un agudo crítico de la llamada democracia burguesa por su carácter necesariamente restringido y muchas veces racista: “Para Lenin, sin embargo, la *Herrenvolk democracy* [democracia restringida al grupo étnico dominante] es el blanco privilegiado de su crítica”. Losurdo toma como base empírica de dicho ataque leninista el régimen institucional predominante en Estados Unidos desde su misma fundación, a partir de su independencia de Inglaterra, hasta nuestros días. Losurdo, D. [2001] (2010): “Lenin y la *Herrenvolk democracy*”. En Budgen, S, Kouvelakis, S. et alt. (2010): *Lenin reactivado. Hacia una política de la verdad*. Madrid, Akal. p.232.

La república burguesa parlamentaria ejerce una dominación política de clase que posee como características ser anónima, burocrática, impersonal (análoga a la impersonalidad de las relaciones de Mercado), en la cual se prioriza el “promedio general” de los intereses del conjunto de la burguesía como fuerza social por sobre los intereses inmediatos de cada fracción particular del bloque de clases dominantes.

Se ha impugnado el carácter “instrumental” del Estado (por ejemplo en la escuela alemana de la derivación y en sus prolongaciones posmodernasseudolibertarias al estilo de John Holloway) aludiendo como prueba que el Estado no responde a una fracción singular sino al conjunto de la clase. Pero que el Estado capitalista defienda a la burguesía en su conjunto —cuando “funciona” estratégicamente como tal y no está en manos de una banda de lumpenes ni tampoco es un mero apéndice directo de alguna firma o empresa particular, como más de una vez sucede en las formaciones sociales latinoamericanas— no significa que no sea un instrumento de dominación de clase. Mucho se ha escrito y demasiado se ha bastardeado ese carácter “instrumental” del Estado capitalista de nuestros días reduciendo dicha característica a un modo de dominar meramente simplista, homogéneo, sin fisuras ni contradicciones internas.

Entonces, al defender los intereses del bloque de clases dominantes de la burguesía y sus aliados (internos a cada formación social y externos), la república parlamentaria genera menos resistencia y mucho menos rechazo que una dictadura militar abierta, un estado de contrainsurgencia terrorista o, por supuesto, una vieja monarquía absoluta. Todas estas formas, desde las antiguas monarquías absolutas (hoy prácticamente inexistentes, pues la inmensa mayoría de monarquías que sobreviven en el siglo XXI son completamente burguesas y el rey es un adorno simbólico de banqueros, empresarios y firmas multinacionales) hasta las mucho más recurrentes dictaduras contrainsurgentes bajo formato militar, en el fondo son formas de





dominación mucho más frágiles y endeble que la república parlamentaria y las instituciones burguesas “representativas”, pues en aquellas la dominación se muestra sin velos, sin mediaciones, de modo explícito y hasta exhibicionista. Mientras que, en cambio, en la república burguesa parlamentaria, la dominación social, el sometimiento de los de abajo y la dirección político-ideológica-cultural burguesa sobre el conjunto de clases explotadas, subordinadas, subsumidas, subalternas y humilladas se ejerce prioritariamente de modo hegemónico, combinando consenso y violencia (abierta o latente).

Por lo tanto, ni la república burguesa parlamentaria y sus instituciones “representativas” son sinónimo de “LA DEMOCRACIA”¹² ni el ejercicio de un dominio y un sometimiento estable y sin sobresaltos es equivalente a “LA PAZ”. En su núcleo de verdad, la república burguesa parlamentaria sigue siendo, tras una densa textura de velos burocráticos, reglamentarios, procedimentales e impersonales, una dictadura de clase. Un ejercicio permanente y renovado de la dominación de un segmento social, empresarial y minoritario, sobre la mayoría de la población trabajadora y explotada.

Esa es la gran enseñanza de Lenin, aprendida de la lectura minuciosa de la obra de Marx y al mismo tiempo vivida en carne propia en su experiencia como militante político (en el seno de la atrasada, dictatorial y periférica Rusia... pero también en las urbes del centro neurálgico de la “civilizada” y desarrollada Europa occidental, donde vivió exiliado durante gran parte de su vida, de allí que conociera sus instituciones representativas y modernas de primerísima mano). Una reflexión que luego fue desarrollada, sin duda, por Antonio Gramsci, sobre la estela que le brindó su maestro Lenin. Enseñanza picante y conclusiones ardientes que desafían y generan rechazo, indignación e incluso encono y enojo, aún hoy, en el sentido común tradicional de la ciencia política, la sociología y la filosofía política académicas.

12 “Por tanto, la «democracia», en la sociedad capitalista nunca puede ser más que una democracia amputada, mezquina, falsa, una democracia solamente para los ricos, para la minoría”. Salem, J. (2010): *Lenin y la revolución*. Barcelona, Editorial Península. p. 75.

En cuarto lugar, si gobierno no es sinónimo necesariamente de poder, llegar a ganar elecciones y acceder al gobierno no implica haber tomado el poder. Esta verdad de perogrullo, para el marxismo leninista, aún hoy resulta intolerable para gran parte de la izquierda institucional (incluyendo la que afirma sostener simpatías marxistas) y el progresismo, sea tradicional o moderno.¹³

En quinto lugar, Lenin insiste contra sus adversarios ideológicos, dentro y fuera del paradigma marxista, que no hay revolución posible ni cambio de régimen social sin confrontación ni toma del poder. Una tesis compartida con su gran compañera Rosa Luxemburg que dividió aguas a escala mundial, desde la primera guerra mundial y la fundación de la Internacional Comunista hasta el día de hoy. Tesis leninista fundamental combatida con encarnizamiento por los autores más variopintos. Desde la socialdemocracia originaria y culta de Eduard Bernstein; el stalinismo reciclado de Nikita Krushev, Leonid Breznev y Mijaíl Gorbachov; todo el arco mutante y deshilachado del eurocomunismo (incluyendo a Enrico Berlinguer, Santiago Carrillo, el último Poulantzas de la “autonomía relativa” y el Althusser tardío del “materialismo aleatorio”, etc.) hasta el socialista latinoamericano Salvador Allende (quizás uno de los pocos consecuentes, a pesar del reformismo, en toda esta familia ampliada); los socialdemócratas conversos Ludolfo Paramio y Lucio Colletti; el autobautizado “zapatista” (no siempre aceptado ni avalado por los propios zapatistas) John Holloway, los últimos años del autonomista Toni Negri o el “neogramsciano” posmarxista-posmoderno y lacaniano Ernesto Laclau.

13 En América latina la tragedia de la experiencia chilena protagonizada entre 1970 y 1973 por el gobierno socialista de Salvador Allende (ganador de las elecciones cumpliendo todas las reglas procedimentales de la república parlamentaria y brutalmente derrocado de la forma más violenta imaginada por la burguesía y el imperialismo —que no respetaron ni su propia legalidad—) sigue siendo el paradigma indiscutido de esta confusión, que no por sabida deja de reciclarse y renacer periódicamente.





En sexto lugar, contra toda visión meramente institucionalista y estatalista (pongamos por caso el regulacionismo francés), Lenin insiste, y no se agota en repetirlo, que el Estado es un producto histórico y una variable dependiente de la lucha de clases. Es ésta última la que condiciona y determina a aquel y no al revés.

En séptimo lugar, habiendo estudiado en detalle a Karl von Clausewitz, el autor de *El Estado y la revolución* subraya que sin violencia no hay Estado, aunque la violencia no sea el único atributo ni la única función que ejerce dicha institución en la cual se cristalizan las relaciones de fuerza entre las clases sociales en lucha.

En octavo lugar, adelantándose décadas a las famosas aseveraciones foucaultianas (que han caricaturizado a Lenin), para el pensador bolchevique el Estado jamás es “una cosa” fija, sino relaciones en movimiento. Pero no relaciones que flotan en el aire ni que fluyen de modo intercambiable y menos que nada de manera simétrica o sin anclaje en la dominación entre las clases sociales. Por el contrario, Lenin concibe al Estado como relaciones históricas y dinámicas de fuerza material a través de las cuales ciertas clases, fuerzas sociales, alianzas y bloques ejercen su poder sobre sus adversarios y enemigos, cristalizando dicho ejercicio del poder en determinadas instituciones permanentes que sobreviven a los cambios coyunturales de elencos gubernamentales y ministeriales (como la policía, el Ejército, la gendarmería, los cuerpos de “seguridad”, los servicios de inteligencia, la burocracia administrativa, el sistema tribunalicio-jurídico-carcelario y otros organismos de vigilancia, disciplina y control de la población sometida por las clases dominantes).

En noveno lugar, en opinión de Lenin, las clases populares, sometidas, sojuzgadas, subalternas y explotadas, especialmente la clase obrera y sus aliados más cercanos, deben construir una fuerza social propia que tenga disposición subjetiva y consciente y esté dispuesta estratégicamente al enfrentamiento. Para hacer posible dicho objetivo deben contar con sus propios instrumentos políticos y técnicos a partir de los cuales enfrentar el poder del Estado capitalista.

En décimo lugar, en el pensamiento teórico de Lenin, el proyecto comunista aspira, luego de un prolongado período de transición del sistema mundial capitalista al comunismo a escala planetaria, a que desaparezcan las clases sociales, las explotaciones, las alienaciones, las dominaciones, la necesidad de que un sector de la población mundial someta por la fuerza a otro segmento de los habitantes del mismo planeta. Por lo tanto, uno de sus principales objetivos consiste en que los Estados se extingan. Pero no que “se extingan” porque son atacados con bombardeos anónimos y feroces de drones dirigidos a distancia, invadidos por mercenarios, destruidos económicamente por las instituciones financieras que hoy gobiernan el mundo; fragmentados, rematados y completamente balcanizados, terminando subordinándose a una potencia con mayor poder tecnológico, económico, político y militar. Sino que se extingan porque sus funciones de coerción, dominación y cohesión social basadas, todas, en el sometimiento popular, ya dejan de tener existencia. Sin funciones que ejercer, el Estado ya no hace falta en tanto relaciones sociales cristalizadas.

Según Lenin el Estado no desaparece nunca “por decreto”, como creían algunos publicistas y propagandistas anarquistas. Combinando con gran lucidez realismo y utopismo, Lenin sostiene que desaparecerá tan sólo cuando ya no tenga funciones que cumplir y ese proceso sólo podría llegar a tener lugar luego de una (cada vez más) prolongada transición mundial que dejé atrás el sistema mundial capitalista (es decir, habiendo acabado con el imperialismo, las clases explotadoras, sus aparatos de represión, etc.) y construya un socialismo a escala planetaria. Las funciones de coerción no tendrían ya sentido porque no habría clases ni bloques de poder (ni nacionales ni multinacionales) que vivan a costillas de otras clases y otros pueblos. Y las funciones de cohesión social serían reabsorbidas por las diversas entidades comunitarias autogobernadas, autorreguladas, sin necesidad de que existan un conjunto de relaciones sociales cristalizadas y burocratizadas en instituciones separadas, externas, burocratizadas y que “desde afuera” ejercen, hacen posible y garantizan la dominación social.





¿Era éste un esquema deontológico-normativo puramente utópico? ¿Acaso Lenin había retrocedido hacia Kant (con su imperativo categórico y su paz perpetua, como han hecho gran parte de los marxistas analíticos contemporáneos con sus respectivos modelos normativos de justicia)? De ningún modo. Dado que en ese futuro las demandas encontradas continuarán y no todos ni todas estaremos de acuerdo coincidiendo 100% como si fuéramos ángeles sin pasiones, sin pulsiones, sin intereses diversos, las disputas continuarán en el comunismo. Por lo tanto, aún desaparecidas las clases sociales y la cristalización de las relaciones sociales en el Estado, continuará el debate de la política. Pero ya no más como algo separado, burocratizado u opuesto a las entidades comunitarias de los diversos pueblos y culturas. De allí que en el planteo leninista, ya no harán falta cuerpos especializados en ejercer la violencia sistemática, la represión e incluso el genocidio para resolver los conflictos (que, sin duda, continuarán, ya que el comunismo no es jamás pensado por Marx, Engels ni Lenin como una sociedad de ángeles o espíritus descarnados, sino como una comunidad mundial de seres humanos de carne y hueso, con pulsiones, deseos, pasiones, necesidades, intereses y puntos de vista no triturados ni aplanados, ni tampoco fabricados en serie como si fueran robots de ciencia ficción futurista).

El Estado, entonces, dentro de ese proyecto que Lenin expone en *El Estado y la revolución*, desaparecerá, no producto de un arbitrario decreto jurídico, sino porque sus funciones perderán paulatinamente peso hasta desaparecer, luego de un prolongado proceso de transición mundial.

Pero todo esto último, materia de reiteradas discusiones entre marxistas y anarquistas (nos referimos a los anarquistas originarios y no a los ex marxistas, quebrados, hoy liberales disfrazados de “libertarios”) se encuentra bastante lejos en el tiempo de nuestras vidas cotidianas del año 2017 [cuando redactamos estas líneas].

La urgencia y la escandalosa actualidad de *El Estado y la revolución* gira no tanto en el modo de pensar las formas posibles del comunismo a futuro sino más bien en torno al problema estratégico del PODER aquí y ahora. Sin estrategia de poder anti-sistémica, que vaya más allá de los tradicionales, trillados y ya carcomidos “programa máximo” y “programa mínimo”, pasando por el “programa de transición”, el marxismo pierde su sentido revolucionario para pasar a convertirse en una mercancía más, absolutamente inofensiva y fácilmente digerible, que se compra, se consume y se vende como el resto de las mercancías en los diversos mercados: académico, político, publicitario, institucional, etc.

El problema del PODER es, para Lenin, el problema central del marxismo porque ha sido, es y será el problema central de la revolución. La construcción vital e impostergable de una ESTRATEGIA DE PODER constituye el corazón, el núcleo de verdad, el nervio central, el carozo y el leitmotiv del pensamiento político marxista. No hay marxismo revolucionario sin estrategia de poder.

“*Todo es ilusión menos el poder*”. Esa es la gran asignatura pendiente que nos deja Lenin.

En esa problemática, dicho libro debe ser complementado con muchos otros textos suyos como *¿Qué hacer?*; *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*; *La guerra de guerrillas*; *El marxismo y la insurrección*; *Las tesis de abril*; *Cartas desde lejos*, su introducción a la correspondencia entre Marx y Kugelmann, etc.

En síntesis, a partir de todos estos aportes específicos, *El Estado y la revolución* delimita y demarca con nitidez y meridiana claridad el arco de las perspectivas institucionalistas, reformistas y electoralistas que despliegan sus disidencias y propuestas dentro del sistema de otro campo, radicalmente distinto y en disputa con el anterior, conformado por las posiciones revolucionarias anti-sistémicas.





Allí, precisamente allí, reside la especificidad y la poderosa capacidad de persuasión de este formidable libro que luego de recorrer y reconstruir de modo riguroso la herencia de los clásicos culmina, de modo divertido y hasta provocador afirmando “la redacción de la segunda parte de este folleto (dedicada a «La experiencia de las revoluciones rusa de 1905 y 1917» habrá que aplazarla seguramente por mucho tiempo, es más agradable y más provechoso vivir la «experiencia de la revolución» que escribir acerca de ella”.¹⁴

Bibliografía

- AA.VV. (2010). *Los bolcheviques en el poder*. México, Ocean Sur.
- Althusser et alt. [1977] (1983). *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*. Buenos Aires, Folios.
- Anderson, P. (1988). *Tras las huellas del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.
- Anderson, P. (1991). “Las afinidades de Norberto Bobbio”. En *El Cielo por Asalto*. Buenos Aires, Imago Mundi. Año 1, N°2.
- Artous, A. et alt (2016). *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Buenos Aires, Ediciones Herramienta.
- Balibar, E., Luporini, C. y Tosel, A. (1980). *Marx y su crítica de la política*. México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Bobbio, N. [1976] (1995). *Diccionario de política*. México, Siglo XXI. Tomo II.
- Bobbio, N. (1999). *Ni con Marx ni contra Marx*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bonfeld, W y Tischler, S. [compiladores] (2002). *A 100 años de «Qué hacer»*. Buenos Aires, Universidad Autónoma de Puebla-Ediciones Herramienta.

14 Lenin, V.I. [30/11/1917] (1958-1960): *El Estado y la revolución*. En V.I.Lenin (1958-1960): *Obras Completas*. Buenos Aires, Cartago. Tomo XXV (Tomo 25). p. 487 y V.I.Lenin (1986): *El Estado y la revolución*. Barcelona, Planeta. p. 175.

- Bonnet, A. (2007). "Estado y Capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del Estado". En Thwaites Rey, M. [compiladora]: *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires, Prometeo.
- Foucault, M. [1975] (1980). *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones La Piqueta.
- Gruppi, L. [1975] (1977). *El pensamiento de Lenin*. México, Grijalbo
- Guevara, E. Che (1966). *El Che en la revolución cubana*. La Habana, Ministerio del azúcar. Siete tomos.
- Guevara, E. Che (2006). *Apuntes críticos a la economía política*. La Habana-Melbourne, Ocean Sur.
- Hirsch, J. et alt (1992). *Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista*. Buenos Aires, Cuadernos del Sur.
- Kohan, N. (2003). *Introducción al pensamiento marxista*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada - Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Kohan, N. (2013). *Nuestro Marx*. Madrid, La Oveja Roja.
- Lefebvre, H. [1956] (1965). *Problemas actuales del marxismo*. Córdoba, Nagelkop.
- Lefebvre, H. (1969). *Los marxistas y la noción de Estado*. Buenos Aires, Carlos Pérez editor.
- Lenin, V.I. [30/11/1917] (1958-1960). *El Estado y la revolución*. En V.I.Lenin (1958-1960): *Obras Completas*. Buenos Aires, Cartago. Tomo XXV (Tomo 25).
- Lenin, V.I. (1986). *El Estado y la revolución*. Barcelona, Planeta.
- Lenin, V.I. [1919] (1981). "Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado". En AA.VV. *Los primeros cuatro congresos de la Internacional Comunista*. México, Ediciones de Pasado y Presente. Tomo I. Cuaderno N°43.
- Losurdo, D. [2001] (2010). "Lenin y la *Herrenvolk* democracia". En Budgen, S, Kouvelakis, S. et alt. (2010): *Lenin reactivado. Hacia una política de la verdad*. Madrid, Akal.
- Salem, J. (2010). *Lenin y la revolución*. Barcelona, Editorial Península

